

NOTAS INFORMATIVAS

MIFID II. SE HA INICIADO EL PROCESO NEGOCIADOR

Nuestras propuestas a Relaciones Laborales han sido:

- **Reclamaciones de clientes:** En relación con la normativa MIFID II, exigimos garantía para los trabajadores, que cumplan con los procedimientos establecidos por el Banco, de no tener que asumir responsabilidades por reclamaciones.
- **Exámenes:** Posibilidad de poder repetir varias veces los exámenes, posibilidad de aplazamiento por causas justificadas, ampliación del número de días para preparar examen, flexibilización y racionalización de la materia (exámenes parciales...) entrega libro de fórmulas en el examen, posibilidad de formación presencial interna y/o ayuda económica para recibir formación externa.
- **Convalidaciones** de formación externa e interna.
- **Compensaciones:** Posibilidad de elegir entre días de vacaciones o compensación económica, reembolso de gastos por kilometraje y dietas, retroactividad de las medidas.
- **Reconocimiento** del aprobado en la Gestión Anual del Desempeño.
- **Recálculo** de objetivos laborales durante periodo de formación.

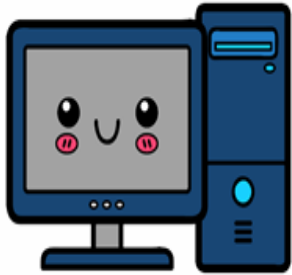


SUSTITUCIÓN DE PANTALLAS PEQUEÑAS DE 15”

Hemos venido reclamando la sustitución de estas pantallas por otras de tamaño superior, con mayor intensidad desde mayo de 2017 con motivo de las “fusiones” de oficinas.

Desde el banco nos informan que sobre finales del segundo trimestre de 2018, está previsto que, a nivel nacional, **todos los puestos de gestión cuenten con pantalla grande**, para que funcione correctamente un nuevo programa que está previsto instalar.

Además reclamamos que las pantallas de 17” retiradas de puestos de gestión se aprovechen para suplir las de 15” de puestos administrativos de la misma oficina.



GREAT PLACE TO WORK

